

LA QUE SUSCRIBE, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO;

CONVOCA

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO JUEVES 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN:**

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	ÓRGANOS RESPONSABLES Y/O AUTORIDAD DEMANDADA
1	PEIE-011/2015	CARLOS ARTURO URIBE JÁUREGUI	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

2	JDC-023/2017 Y ACUMULADOS	JUAN RAMON AYALA MARTÍNEZ Y OTROS	COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS INTERNOS Y COMITÉ MUNICIPAL DE EL SALTO, JALISCO, ASÍ COMO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS, TODOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
---	---------------------------	-----------------------------------	---

GUADALAJARA, JALISCO, MIÉRCOLES 28 VEINTIOCHO DE JUNIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

MAGDA. DRA. TERESA MEJÍA CONTRERAS

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

MTRO. ALVARO ZUNO VÁSQUEZ